



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
RESOLUCIÓN DNAT-2022-0156
SALTA, 21 de febrero de 2022
EXPEDIENTE N° 10.766/2017

VISTO:

La Res. DNAT-2020-481 y su convalidación CDNAT-2020-224 – relacionada con la promoción transitoria de la Dra. Ana Isabel Massié - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – de la asignatura Química General; y

CONSIDERANDO:

Que se encontraba pendiente el acto administrativo de posesión de funciones, dejando establecido, que la Dra. Massié, presentó la declaración jurada de cargos y actividades respectiva el 02 de febrero de 2021, la que fue remitida a la Dirección General de Personal para el abono de los haberes.

Que debido a la real prestación de servicios por parte de la Dra. Massié – cabe también efectuar el reconocimiento de las tareas cumplidas en el respectivo cargo a partir del 02 de febrero de 2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por posesionada en sus funciones de la **Dra. ANA ISABEL MASSIE** – DNI N° 13.414.540 – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación exclusiva – de la asignatura Química General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a partir del 02 de febrero de 2021, por las razones expresadas anteriormente.

ARTÍCULO 2°.- Tener por reconocidos los servicios prestados en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva a partir de la fecha indicada en artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- Tener por iniciada la licencia sin goce de haberes en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 02 de febrero de 2021 y mientras ocupe el cargo de profesor adjunto citado en artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Hacer saber a la Dra. Massié, Cátedra, Escuela de Agronomía y Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales